

# LITERATURA POPULAR DE LA CRUZ DE CARAVACA. A PROPÓSITO DE UN NUEVO PLIEGO DE CORDEL DE FINALES DEL SIGLO XVIII

INDALECIO POZO MARTÍNEZ

Resumen:

Uno de los principales factores en la divulgación de la historia, leyenda, tradiciones, iconografía y culto de la Vera Cruz de Caravaca entre las capas populares de la sociedad fue la edición de impresos o pliegos de cordel publicados entre fines del siglo XVI y primeros años del siglo XX. En ellos se narra básicamente el legendario episodio de la Aparición de la Cruz junto a diversos acontecimientos de carácter milagroso y algunas de las especiales virtudes que las gentes de toda condición atribuían a la sagrada reliquia.

Palabras claves: Cruz, Caravaca, literatura, popular, milagro.

Abstract:

One of the main factors in the transmission of the history, legend, traditions, iconography and veneration of the True Cross of Caravaca among the lower social classes was the publication of printed booklets from the late 16<sup>th</sup> century to the early 20<sup>th</sup> century. In them, the legendary episode of the Apparition of the Cross is narrated along with different miraculous events, as well as some of the special qualities that people of all social statuses attributed to the holy relic.

Keywords: Cross, Caravaca, literature, miracle.

Uno de los principales vehículos difusores entre las clases populares de la historia, leyenda y milagros de la Vera Cruz de Caravaca ha sido la literatura de cordel. En calles y plazas públicas de muchos lugares de España se ponían a la venta unos pliegos, generalmente anónimos, que contenían romances de contenido histórico, festivo, épico, fantástico, costumbrista o religioso, con escasa trascendencia literaria pero de indudable valor antropológico y cultural puesto que, entre otras muchas cosas, retrataban sentimientos, creencias y sucesos de toda índole que, algunas veces, no están recogidos en la documentación oficial o en la bibliografía histórica, o presentan connotaciones y detalles diferentes o complementarios a las versiones generadas por aquella otra documentación, llamémosle oficial o institucional.

Relacionados con la Cruz de Caravaca conocemos varios pliegos de extensión variable, entre 2 y 24 páginas, que abarcan un amplio periodo comprendido entre fines del siglo XVI y primeros decenios del siglo XX. El primer pliego publicado en Córdoba en 1594, del que di cuenta hace un par de años, forma parte de una composición doble cuya primera parte y principal de la obra está destinada a glosar la Aparición de la Virgen de la Cabeza de Andújar, mientras que la segunda se reserva para la Cruz de Caravaca (Figs. 1-2). Lleva por título: *Aquí se contienen dos obras*

### ¶ Aquí se contienen dos obras la vna

trata de como la muy deuota Imagen de nuestra Señora, de la Cabeça fue aparecida à tres leguas de la ciudad de Anduxar dō de agora cita. La otra trata la manera como se apareció la santa † que à ora está en Caravaca,

Vistas y examinadas, y Impresas en Toledo, con licencia de los Señores del Consejo Real. Impreso en Cordoua en casa de Diego Galuan Año de 1594.  
(?)



#### ¶ Inuocacion à Nuestra Señora.

○ Princesa esclarecida  
reyna del cielo y la tierra  
antes santa que nacida  
remedio de nuestra vida  
en quien todo bien se encierra  
Dañe tal victoria y gracia  
reyna de las otras niñas  
por que con grande eficacia

aquesta mi lengua hacia  
cuenta de tus maravillas:  
¶ Cò la qual Virgè muy pura  
de voluntad pueda yo  
pintar esta escriptura  
como tu santa figura  
ymagen se apareció  
Pues Virgen con confianza

A

Fig. 1. Pliego de 1594, p. 1 (Harvard College Library, Houghton Library)

la vna trata de como la muy deuota Imagen de Nuestra Señora, de la Cabeça fue aparecida à tres leguas de la ciudad de Anduxar donde agora esta. La otra trata la manera como se aparecio la Santa Cruz que à ora esta en Carauaca<sup>1</sup>. En el caso que nos ocupa, la práctica totalidad del texto trata acerca del milagroso aparecimiento de la Cruz de Caravaca; sólo al final de la versificación se emplea una estrofa para mencionar algunas de las virtudes singulares y prodigiosas que muchos atribuían a la reliquia y para citar el Baño del Agua como principal ritual de su festividad.

danos gracia sin çoçobra  
Para poder saluos fer.  
Mas queriafe demostrar  
en partidas diferentes  
por mejor manifestar  
tu grandeza singular  
a toda nacion de gentes,

Luego dizen en tal parte  
vna ymagen aparecio  
que haze milagros sin arte  
porque por todos reparte  
su don de gracia cumplido  
Todo esto es aldauadas  
q̄ Dios da en los coraçones  
de las gentes oy criadas  
para que sean emendadas  
sus piçadas y intenciones.

Porque ay tantas maldades  
en la gente y vicio tanto  
foberuias, y liviandades  
luxurias y vanidades  
tanto mal que yo me espanto  
Asi que legun vemos  
la virgen se aparecio  
donde agora la tenemos  
a la qual mil gracias demos  
que tal bien nos concedio

Y gracia al Papa y Cardenal  
y a la eclesiastica hueste  
gracias y favores tales  
por que quitando los males  
gozen del Reyno celeste,

y al rey nuestro y los señores  
duques condes deste suelo  
gane la gracia y faouores  
porque quitados de errores  
gozen eterno conuicio.

y pues que tanto nos quiere  
tal se acuerda de nos  
y nos de lo que bien fuere  
o todo aquello que diere  
ques para seruir a Dios  
Porque siendolo a el  
en la vida transitoria  
ayamos la gracia del  
porque por justo niue  
Merzcamos ver su gloria.

Fin,

### La apareciõ de la sancta ç de cara uaca.

¶ Dame tu gracia cruz  
pues del cielo descendiste  
señal de la de Iesus  
para que yo con tu luz  
diga como apareciste  
En el tiempo que reynaron  
en Carauaca paganos  
vn clerigo captivaron  
ya su rey se le lieuaron  
cõ otros muchos Christiano.  
Pregunto el rey sin olvido  
a los christianos que auia

Fig. 2. Pliego de 1594, p. 6 (Harvard College Library, Houghton Library)

El siguiente pliego fue publicado en 1658 y consta de ocho páginas (Figs. 3-4). Del mismo se conocen hasta cinco ediciones, tres en Madrid y dos en Sevilla, que comprenden toda la segunda mitad del siglo XVII y que son una prueba más de la popularidad que llegó a alcanzar la historia y leyenda de la Cruz de Caravaca<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> I. Pozo Martínez, «Una versión poética de la aparición de la Cruz de Caravaca: las *Coplas Reales* de la Universidad de Harvard», *Murgetana*, 117, 2007, pp. 89-105.

<sup>2</sup> La que pasa por ser la primera edición madrileña fue publicada en 1658 por María de Quiñones (Biblioteca Nacional de España, VE. 1190-4). La segunda edición es de 1665, impresa por Juan Nogués conservándose, al menos, un ejemplar (Biblioteca de la Universidad de Lieja, BGPLL-CICB,

## El misterioso aparecimiento de la

santísima Cruz de Carauaca, por cuya virtud los enfermos alcançan salud, los afligidos, consuelo, las tempestades de mar, y tierra, y los incendios de fuego se han visto aplaçados, las maldiciones pierden su fuerça, por virtud de esta santa Cruz, cuya Historia agradable fue recopilada por el Licenciado Juan Robles Gorualan, natural de la misma villa de Carauaca.

Conlicencia. En Madrid, por Maria de Quiriones, Año de 1658,



**S**anta Cruz, pues fois la pluma  
mojada en sangre de Christo,  
dad buelo a mis pensamientos,  
porque alcance el fin que figo.  
Quando España fue de Moros,  
por castigo de sus hijos,  
era Rey Cey Abuceir,  
entonces cruel impio.  
Rey de Murcia, y Cartagena,

y el Valenciano distrito,  
residiendo en Carauaca  
por ser vn fuerte castillo.  
Tenia en fuertes mazmorras  
muchos Christianos cautiuos,  
y entre ellos vn Sacerdote  
de eterna memoria digno.  
Era su nombre el Maestro  
don Gines Perez Quirinos,

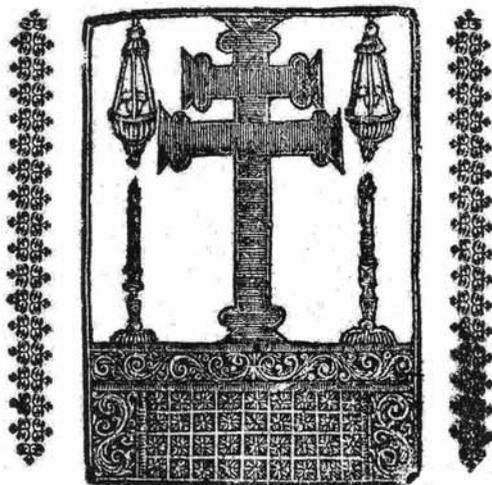
Fig. 3. Pliego de 1658, p. 1 (Biblioteca Nacional, Madrid)

Lleva por título: *El misterioso aparecimiento de la santísima Cruz de Caravaca, por cuya virtud los enfermos alcançan salud, los afligidos consuelo, las tempestades de mar, y tierra, y los incendios de fuego se han visto aplaçados, las maldiciones pierden su fuerça, por virtud de esta santa Cruz, cuya Historia agradable fue recopilada por el Licenciado Juan Robles Gorualan, natural de la misma villa de Carauaca.* La primera parte del pliego está dedicado a versificar el Milagro de la Aparición tomándolo básicamente de la obra de Juan de Robles Corbalán, mientras que el resto de la composición destaca las virtudes de esta singular reliquia y las cruces retocadas a ella contra todo tipo de aflicciones y calamidades, además de varias estrofas que contienen un elenco de sucesos milagrosos procedentes del propio Robles o de alguna otra fuente desconocida<sup>3</sup>.

R. 00638B). La última edición de Madrid corresponde a 1685, de manos de Francisco Sanz, y sabemos de su existencia gracias a Antonio Pérez Gómez, que la dio a conocer, aunque no cita la procedencia.

<sup>3</sup> *Historia del Misterioso Aparecimiento de la Santísima Cruz de Carabaca*, imprenta de la viuda de Alonso Martín, Madrid, 1615.

**EL MISTERIOSO APARECIMIENTO DE LA**  
 Santísima Cruz de Caravaca, por cuya virtud los enfermos alcançan falud, los afligidos consuelo, las tempestades de el mar, y tierra, y los incendios de fuego se hã visto aplacados, y las maldiciones pierden su fuerça por virtud desta Santísima Cruz; cuya historia fue recopilada por el Licenciado Juan Robles Gorvalan, natural de la misma Villa de Caravaca.



*En Sevilla por Juan Vejarano, à costa de Lucas Martín de Hermosa, mercader de Libros en calle de Genova.*

Fig. 4. Pliego de 1681-1683, p. 1 (Cambridge Magdalene College, Samuel Pepys Library)

Las cinco ediciones del siglo XVII presentan escasas variantes textuales entre sí, solo hay diferencias importantes en el grabado que ilustra la portada y que presumiblemente servía para facilitar su recuerdo. Mientras que los impresos madrileños presentan una lámina con la Cruz de Caravaca traída por ángeles, el Espíritu Santo en la parte superior y las posibles figuras de Santo Domingo de Guzmán y Santa Catalina de Siena, de rodillas ante la Cruz, las dos ediciones andaluzas constan de un grabado diferente con la figura de la Cruz de Caravaca sobre un altar, sin los ángeles, guarnecida por dos lámparas colgantes y sendos candelabros dispuestos sobre la sagrada mesa<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> La primera edición de Sevilla, impresa por Juan Vejarano (Samuel Pepys Library, Cambridge, 1542, 2), fue dada a conocer en 1956 por Antonio Pérez Gómez en la revista *Monteagudo* y reproducida por Francisco Fernández García en la *Revista de las Fiestas de la Cruz* del año 2000. Aunque no trae fecha de publicación, una errata en su colofón que confunde al conocido impresor y mercader Lucas Martín de Hermosilla con Lucas Martín de Hermosa, permite asegurar que fue impresa entre 1681 y 1683, probablemente en 1681, como así aparece en otro pliego de temática pastoril, que presenta el mismo error, publicado por John M. Hill, <<Four poesias germanescas>>, *Hispanic Review* (University of Pennsylvania Press), 27, 1959, nº 1, Volume Joseph E. Gillet Memorial, part I, pp. 42-

Para los últimos decenios del siglo XVIII y primeros años del XIX contamos con otros tres pliegos de cordel, todos de autoría desconocida. El primero (Figs. 5-6) lleva por título *Estado historico, veridico, y circunstanciado, que manifiesta el Incendio en el Castillo, Real, Fortaleza, y Basilica Real, de la Santisima Cruz de la Ilustre Villa de Caravaca, el dia de el Archangel San Miguel, a 29 de Septiembre de el año de 1772*<sup>5</sup>. Su contenido trata acerca de un incendio, testimoniado a través de las Actas Capitulares y de otros documentos, que se declaró en el patio principal del castillo de Caravaca y que afectó a buena parte de las dependencias de la casa del Capellán, con grave riesgo para el capellán mayor, su hermana y criados<sup>6</sup>. El fuego se inició presuntamente en un horno que había construido el sacerdote en el patio, propagándose rápidamente a un pajar y caballerizas anexas. Dada la voz de alarma, autoridades y vecinos acudieron en tropel para apagar las llamas que amenazaban con extenderse a la iglesia y capilla de la Cruz con el consiguiente peligro para la reliquia. Desanimados por la voracidad del fuego, un sacerdote arrojó una cruz de madera previamente retocada a la Vera Cruz en el foco más potente del incendio y milagrosamente “el fuego se cambio en yelo” hasta que quedó extinguido. El mismo día, el Ayuntamiento acordó celebrar una función de gracias el viernes 9 de octubre en la iglesia de la Vera Cruz, con misa, sermón y solemne *Te Deum* “en gloria del prodijio experimentado” por la extinción del incendio<sup>7</sup>.

Utilizando un lenguaje rebuscado, con constantes alusiones a pasajes del Antiguo Testamento y figuras míticas de la literatura grecolatina, el extenso contenido del pliego se ocupa en exagerar el tamaño del incendio y la eficaz respuesta que dieron los vecinos que, a la voz de alarma suscitada por el humo y el tañido de campanas, acudieron rápidamente desde los cuatro puntos cardinales de la Villa<sup>8</sup>. El

---

48. El segundo pliego sevillano es de 1696, en este caso con el colofón correcto a nombre de Martín de Hermosilla, y ha sido reproducido y analizado junto al primer ejemplar madrileño por el profesor Francisco Marcos Álvarez, <<Una edición desconocida de un pliego de cordel>>, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIV, 2001, pp. 303-304; y XXV, 2002, p. 270.

<sup>5</sup> El pliego en 16º, mide 13,5 x 6,8 cm y consta de 24 páginas. En el colofón reza lo siguiente: “Con licencia. En Murcia, en la Imprenta de Phelipe Teruel, vive en la Lencería. *Se hallará en Caravaca, en Casa de Bautista Cuenco*”. El único ejemplar que conozco se conserva en Caravaca, en la colección particular de Don Antonio Martínez Iglesias, de donde procede la fotocopia que posee el Centro Internacional de Estudios de la Vera Cruz de Caravaca. El texto fue reproducido en la obra *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1517-2001)*, II, edición de F. Fernández García, I. Pozo Martínez, G. Sánchez Romero y D. Marín Ruiz de Assín, Murcia, 2003, pp. 357-363, nº 759.

<sup>6</sup> El impreso no tiene fecha de edición, pero con toda seguridad debió publicarse poco después del suceso. En todo caso antes de 1780, momento en que figura exclusivamente el nombre de la viuda de Felipe Teruel en los pies de imprenta.

<sup>7</sup> *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1285-1918)*, I, edición de I. Pozo Martínez, F. Fernández García y D. Marín Ruiz de Assín, Murcia, 2000, pp. 276-278, nº 452-453; *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1517-2001)*, II, op. cit., p. 127, nº 336.

<sup>8</sup> “.../ De Puentecilla, à Cabezo / Del Ovalo a calle Larga /...”.

ignoto autor elogia el trabajo, dotes de organización y diligencia para acabar con el fuego mostrado por el castellano o alcaide del castillo (José Vallejo), el vicario y prelado principal (Pedro Becerra Moscoso) y el Juez-Gobernador de la Villa (Alfonso Téllez Pacheco), precisamente las figuras institucionales en las cuales recaía la posesión de las tres llaves mediante las cuales se custodiaba la Vera Cruz en su sagrario. Pero tampoco faltan alabanzas hacia la figura y el buen hacer del capellán mayor (Pedro de Mata Monteagudo) y, sobre todo, al caballero Diego Melgares de Aguilar, regidor y fabriquero de Vera Cruz, que fue quien le encargó la composición poética según manifiesta el propio autor en el texto. Tampoco se olvida de incluir una alusión a cierta decisión del papa Urbano VIII sobre la potestad exclusiva del pontífice para declarar la certidumbre de los milagros, pero declinando cualquier responsabilidad ulterior: “lo que todos cuentan, cuento”, en prevención de posibles complicaciones con las autoridades eclesiásticas que no permitían la publicación de milagros sin estar suficientemente informados y aprobados por el ordinario.



Figs. 5-6. Pliego de 1772-1780, pp. 1 y 24 (Colección Antonio Martínez Iglesias, Caravaca)

El segundo pliego se intitula: *Noticia del milagro que ha obrado la Santísima Cruz de Carabaca, con una Doncella en la Ciudad de Sevilla, en el mes de Marzo de este presente año de 1788, por haber usado del modo de persignarse en figura de esta Santísima Cruz, segun se lo enseñó el M.R.P. Fr. Diego de Cadiz, Misionero Apostolico del Orden de Capuchinos*<sup>9</sup>. En él se narra un extraño suceso ocurrido a una doncella sevillana (Figs. 7-8), a quién fray Diego de Cádiz, popular religioso capuchino, había enseñado a persignarse según la figura de la Cruz de Caravaca, salvándose de ser deshonrada por un malvado joven gracias a la persistencia en esta práctica. El contenido del pliego fue reprobado por los calificadores de la Inquisición granadina en julio de 1799 (data relativa para la impresión), que lo condenó y ordenó su publicación en el Edicto de 18 de marzo de 1801. En todo caso, el impreso también tuvo una importante demanda puesto que se conocen tres edi-



Fig. 7. Pliego de 1799, p. 1 (Archivo Histórico Nacional, Madrid)

<sup>9</sup> M<sup>a</sup> José Collantes de Terán de la Hera, <<Censura inquisitorial y devociones populares en el siglo XVIII>>, *Revista de la Inquisición*, 10, 2001, pp. 161-162; F. Marcos Álvarez, <<Una edición desconocida de un pliego de cordel>>, op. cit., p. 305; J. González Castaño y G. J. Martín-Consuegra Blaya, *Antología de la literatura de cordel en la Región de Murcia. (siglos XVIII-XX)*, Murcia, 2004, XXXIII-XXXIV; I. Pozo Martínez, <<Un milagro de la Santa Vera Cruz de Caravaca y la respuesta de la Inquisición>>, *Revista de las Fiestas de Caravaca*, 2005, pp. 54-57.

ciones diferentes, una de ellas en Málaga, precisamente aquella que acabó en la Inquisición, y las dos restantes sin lugar de edición<sup>10</sup>. Además, el suceso de la joven andaluza será recordado brevemente en otros impresos posteriores de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX que veremos más adelante<sup>11</sup>.

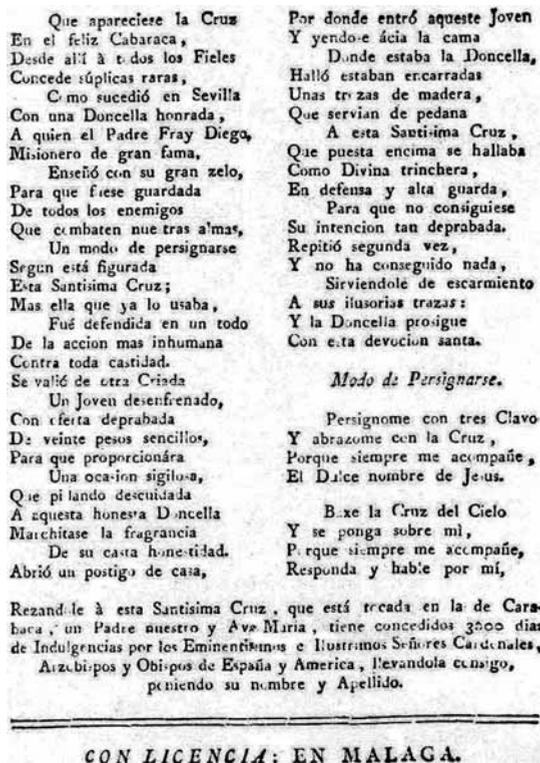


Fig. 8. Pliego de 1799, p. 2 (Archivo Histórico Nacional, Madrid)

El tercer pliego procedente de la Biblioteca Valenciana es el objeto principal de este recorrido por la literatura de cordel relacionada con la Cruz de Caravaca (Figs. 9-12). Permanecía inédito y por ello he creído oportuno incluir una transcrip-

<sup>10</sup> El ejemplar de la edición malagueña, inserto en el informe del tribunal y conservado en el Archivo Histórico Nacional (Inquisición, 4506, n° 5), incluye la anotación manuscrita "Ana de Cañas" sobre el encabezamiento, nombre que supuestamente, debe aludir a la "doncella del milagro". El impreso de la British Library (11451.e.38/18) carece de lugar de edición, pero tiene en común con el anterior la misma representación de la Cruz de Caravaca. Por último, el pliego depositado en San Millán de la Cogolla (A 96/24) presenta una lámina de la Cruz diferente a los anteriores.

<sup>11</sup> ".../ Por consejo que dio Fray Diego / à una doncella, la Cruz tanto amó, / que queriendo un mancebo robarla, / entrando en su cuarto la Cruz la libró; / y fue la ocasión, / que la Cruz se apareció en el cuarto / dando resplandores y el raptor huyó /..." (Real Academia Española, 39-VII-16/150).

ción completa al final de este breve itinerario por la literatura de cordel y la santidad reliquia de Caravaca, además de reproducirlo gráficamente<sup>12</sup>. Consta de 4 páginas y presenta una lámina en la cabecera con la imagen simplificada y un tanto destartada de la Cruz de Caravaca, sin ángeles, inserta en una cartela vertical de forma rectangular. La estructura de la composición recuerda a los impresos del siglo XVII, con una primera parte dedicada a la leyenda de la Aparición de la Cruz, aunque ahora influenciada por la obra del padre Martín de Cuenca en vez de Robles Corbalán<sup>13</sup>. Y una segunda destinada a relatar episodios de carácter milagroso, con la diferencia fundamental de que en este caso se narra exclusivamente un suceso.



**R**esúene el Clarín sonoro de la voladora Fama por los diáfanos espacios de toda la Región vagar y su armoniosa plausible voz canora vata el ala desde el Oriente al Ocaso, porque no quede ocultada, desde una Zona á otra Zona, la maravilla mas rara, el prodigio mas famoso, y milagro, que señala en el libro de los tiempos del tiempo el curso en su estancia: Pero por qué hiperbolizo con exordios, y elegancias milagros de quien milagro es que milagros no haga? pues tan frequentes se miran en la Santa Cruz Sagrada de Caravaca, que aplaudo con devoción mi ignorancia, no lo dudará quien vea, que está muy acreditada esta verdad, y en la Historia de esta Santa Cruz se hallas mas tal fisico contacto de Christo Dios, y Hombre ensalza su poder, su Magestad,

su virtud, y su eficacia. Pero porque el Mundo sepa lo que el Mundo todo aclama, haré un breve apuntamiento de aquesta Historia Sagrada, hasta el feliz situamiento de la Cruz en Caravaca. Quando el Gran Mahomath Zeyth en Marruecos imperaba con su hermano Abuzeyth, ya en Castilla reynaba el Magno Alonso el octavo, y de Tolosa en las Navas se dió aquel feliz encuentro, tan dichoso para España, en que el verde Campo fue, si un tiempo hermosa Esmeralda, con las cortientes de sangre, que sus Valles inundaban su lozania, y fresca, Estanques de roxa grana. Tranquilizado el horror, y dando treguas la saña, por ocultas providencias de la Magestad Sagrada de Dios, con motivos justos que Zeyth Abuzeyth buscaba, solicitò con Fernando Tercero, que ya reynaba

Ca-

Fig. 9. Pliego del último cuarto siglo XVIII, p. 1 (Biblioteca Valenciana, Valencia)

<sup>12</sup> Deseo agradecer al profesor Rafael Marín Sánchez su atención y presteza para facilitarme una reproducción en papel a partir de la copia microfilmada.

<sup>13</sup> M. de Cuenca Fernández Piñero, *Historia Sagrada de el compendio de las ocho maravillas del mundo, del non plus ultra de la admiración y del pasmo, de el emporio, donde se hallan los portentos mas singulares: de un lignum-crucis, que se compone de quatro brazos: de la quinta esencia y mas principales partes del Sacrosanto madero y dulce leño, en que murió el Rey de los Cielos y de la Tierra, y el segundo Adan, nuestro redentor Jesucristo: de la Santísima Cruz de Caravaca*, imprenta de la viuda de Juan García Infanzón, Madrid, 1722.

<p>Católico en las Castillas, descubrir sus confianzas y en prueba de ellas pidióle, que quería, por lograrlas, pasar á Cuenca su Corte. Convino el Santo Monarca, y recibíendole afable con júbilos, y con salvas, le corrigió como Anigo, y como tal le trataban. Rejiróse Zeyth, y luego Fernando con la travada amistad se corresponde, y en Cange se rescataban los Moros por los Christianos de un Monarca á otro Monarca. Gines Chirinos, un Santo Sacerdote, que se hallaba Cautivo en poder de Zeyth, á quien humilde intentaba prevenir futuras dichas, presentar bienes á su Alma, asegurarle, en los dias que Vispetas se señalan de la Sacrosanta Cruz, le suplicó con instancias se dignase permitirle benigno, que celebrara el incruento Sacrificio de la Misa, y le rogaba el que le diese permiso para irax de su Patria para el Santo Sacrificio las Vestiduras Sagradas. Zeyth así se lo concedes y estando ya preparadas todas las cosas, sus Moros Magnates convoea; y manda que le asistan al plausible júbilo; mas ya empezada la Misa, <i>al Glibia in excelsis</i>, Chirinos triste repata, que al Altar le falta Cruz,</p>	<p>(tan precisa circunstancia para decir Misa ) pero á Dios en su interior clama, que le asista, y un prodigio de su Omnipotencia Santa executa, pues abierto el Celeste Globo, rara maravilla! y de los Cielos rompiendo sus cataratas, en inundacion de Luces, que un Globo hermoso formaban, los Angeles coridujeron la Cruz bellísima, y Sacra, que hoy se venera, y al Santo Chirinos se la entregaban, diciéndole: Esta es preciosa Joya formada por manos de Santa Elena de la misma Sacrosanta de Christo; desde Roberto, de Jerusalén Patriarca, al Cielo subió, y de allí Dios Sobetano nos manda entregarla: Aquí ahora la maravilla mas rara; pues Zeyth, y todos los suyos vieron, ò ventura magna! todo el Cielo, y reverentes se convirtieron, y tratan ser Christianos; Zeyth al punto se bautizó, y renunciada su Secha, á Dios buelto todo, y su Esposa le acompaña: Vicente fue, Elena ella, y buscando á Dios, le hallan: hasta aquí la Historia: ahora solo recordaros falta, que desde este feliz tiempo, en que quedó en Caravaca esta Sagrada Reliquia, han sido, y son tan nombradas las maravillas, portentos, y milagros, que intentara</p>
---	--

Fig. 10. Pliego del último cuarto siglo XVIII, p. 2 (Biblioteca Valenciana, Valencia)

Se trata de una obra anónima que también carece de lugar y fecha de publicación, pero la alusión a que el acontecimiento narrado sucedió cuando reinaba el “Tercer Carlos Invicto” y la persistencia de algunas características (utilización de “q” por “c”, “y” por “i”) presuponen que la edición tuvo lugar posiblemente durante el reinado del propio rey o de su hijo Carlos IV. Lleva por rimbombante título: *Portentosa Maravilla y Asombroso Milagro, que ha obrado la Santísima Cruz de Caravaca con un ilustre Cavallero de esta Corte, librandole de una improvisa, y traydora muerte, que intentaron darle unos Asesinos, por robarle*<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Biblioteca Valenciana, XVIII/1104 (31), Fondo Bas Carbonell.

un imposible, quien necio  
 presumiera numerarlas.  
 Entre tantos Soberanos  
 prodigios, hoy mismo pasa  
 el que me obliga á que tome  
 la pluma, y aunque ofuscada  
 por su torpeza, y mi genio  
 rudo, con la Santa Gracia  
 de la Soberana Cruz,  
 aunque indigno, lie de contarla.  
 En la mas illustre Corte  
 de los Dominios de España,  
 Gran Capitulo del Sol,  
 y feliz dichosa estancia  
 del Tercer Carlos Invicto,  
 su dignísimo Monarca,  
 que viva felices siglos,  
 y inmortalce su fama,  
 un Cavallero vivía,  
 con una vida atrevida,  
 y entre sus años christianos  
 su devocion encargaba  
 á la Santísima Cruz  
 divina de *Caravaca*.  
 Un día, entre otros, que al Juego  
 por diversion á una Casa  
 se fue, y en que la fortuna  
 se le manifestó franca,  
 ganando algunos doblones  
 a sugetos de importancia,  
 unos Vagantes iniquos  
 (de aquellos que con la capa  
 de Pretendientes asisten  
 á preensiones de infamia)  
 se concilian, y le esperan  
 con intencion depravada  
 de darle muerte, y robarle  
 quanto dinero llevaba.  
 Con efecto, en una Calle  
 le acometen, y con saña  
 quatro le ponen delante  
 las puntas de sus espadas:  
 y aunque á impulsos del valor,  
 que á su nobleza le daba  
 la illustre sangre, que late  
 en sus venas, intentaba  
 defenderse, no fue dable,  
 pues traydores, las espaldas  
 le cojen dos, y los otros  
 amenazándole tratan  
 se rinda, y entregue al punto  
 el oro, y quanto llevaba,  
 ó la vida: ó maravilla  
 inaudita! en esto estaban,  
 quando el Cavallero, viendo  
 es su resistencia van,  
 y limitado su brio,  
 á la Santa Cruz en su Alma  
 invocó, porque le ampare  
 en tanto peligro; y ansias  
 y de repente en su pecho  
 un círculo de luz clara,  
 antemural á la furia  
 de los Asesinos pasma,  
 confusos; absortos, ciegos,  
 arrojando las espadas  
 (y tremulos) á sus pies  
 se postran, y con palabras  
 humildes, quanto rendidas,  
 le dicen: No tus bizarras  
 iras, venturoso Joven,  
 se empleen en la apocada  
 bajeza de nuestras furias,  
 pues rendidos á tus plantas,  
 el perdón te suplicamos  
 de el delito vil, é infamia,  
 que contra ti la codicia  
 de nuestra ambicion forjaba.  
 Esos resplandores claros,  
 y luces que te resguardan  
 en tu caudalico pecho,  
 algun portentoso señalan,  
 pues al descargar el golpe  
 nos ciega, nos vela, y para  
 Dios piadoso te defende,  
 y alguna Reliquia Santa

tc

Fig. 11. Pliego del último cuarto siglo XVIII, p. 3 (Biblioteca Valenciana, Valencia)

Narra un hecho sucedido en Madrid a un desconocido caballero, declarado devoto de la Cruz de Caravaca. Cierta día, probando fortuna en una Casa de Juegos, tuvo la suerte de ganar algunas monedas de oro a otros adinerados personajes. Cuatro maleantes le atacan en una calle con aviesa intención de asesinarlo y robarle sus pertenencias, le amenazan con sus espadas y aunque él resiste “por la illustre sangre que late en sus venas”, no puede con los rufianes una vez que le han acometido por frente y por la espalda. Viéndose perdido, el caballero se encomienda a la Santa Cruz pidiéndole amparo y de repente se presenta una luz clara en su pecho que asusta, ciega y hace temblar a los asesinos. Éstos arrojan las espadas y se postran a sus pies, renegando de su depravada acción y preguntando al joven caballero qué santa reliquia le protegía, a lo que éste respondió dando gracias a Dios y a la Cruz de Caravaca, a la vez que sacaba de su pecho una imagen de la misma Cruz: “Esta Sagrada Efigie de Christo, Dios y Hombre, siempre venerada en mi Alma, es la que ahora de tal peligro me guarda”. Finalmente, los malhechores le abrazan del cuello dando gracias al Altísimo y a la sagrada Cruz, a la vez que le acompañan a su casa “donde afectos mil perdones le demandan”, siendo escuchados por el indulgente caballero que les dispensa de castigos. Marchan arrepentidos, expiadas sus culpas, cambiando sus vidas y convirtiéndose en devotos de la reliquia caravaqueña: “la que ofrecieron morir antes que nunca olvidarla”.



Fig. 12. Pliego del último cuarto siglo XVIII, p. 4 (Biblioteca Valenciana, Valencia)

Durante el primer cuarto del siglo XIX ve la luz otro nuevo pliego (Figs. 13-14). Consta de 2 páginas: en la primera presenta una imagen de la Cruz traída por ángeles, enmarcada en una cartela rectangular, seguida de una relación de indulgencias parciales supuestamente concedidas a los portadores de una Cruz de Caravaca. En la otra página intitulada *Coplas en Alabanza de la Ssma. Cruz de Carabaca* se incluye la correspondiente obra poética compuesta de 10 estrofas y el pie de imprenta en Córdoba, en la Imprenta de don Luis de Ramos y Coria, sin fecha<sup>15</sup>. El contenido alude de pasada al milagro de la Aparición y dedica la mayor parte de las estrofas a glosar la Cruz de Caravaca, destacando genéricamente su carácter benefactor, protector contra diversos males y su auxilio contra todo género de impedidos<sup>16</sup>. Contamos con una variante quizás algo más tardía (Figs. 15-16), denominada

<sup>15</sup> El impreso conservado en la Biblioteca Universitaria de Oviedo (T-6820-126) necesariamente corresponde al periodo 1790-1823 que es cuando trabaja el impresor cordobés. Cf. J. M<sup>o</sup> Valdenebro y Cisneros, *La imprenta en Córdoba. Ensayo Bibliográfico*, Madrid, 1900, XXVIII.

<sup>16</sup> Estas mismas *Coplas* pasarán a los devocionarios de la Cruz de Caravaca denominados *Oraciones y milagros de la Cruz de Carabaca* o *Tesoro de milagros y oraciones de la Cruz de Caravaca* que comienzan a publicarse en los dos últimos decenios del siglo XIX, y que cuentan con muchas ediciones a lo largo del siglo XX, incluyendo traducciones al portugués. También los encontramos en otros pliegos catalanes de fines del siglo XIX con conocidas ediciones en las ciudades de

*Alabanzas a la Sma. Cruz de Carabaca*, con una edición en la misma ciudad andaluza, aunque ahora impresa por don Rafael García Rodríguez, en la plazuela de las Cañas<sup>17</sup>. Y otra más en Lérida, en la imprenta de Corominas<sup>18</sup>. Presenta el mismo texto versificado pero, casi por arte de magia, comprobamos que ha desaparecido la última estrofa invocadora de la protección de la Cruz y que rezaba así: “.../ De muertes repentinas, / Incendios, robos, / y otros muchos peligros / nos libre a todos / La Cruz Sagrada, / que en los brazos de Christo / fue desposada”.



Fig. 13. Pliego del primer cuarto siglo XIX, p. 1 (Biblioteca Universidad, Oviedo)

Manresa y Reus. E incluso en un curioso impreso que, en una misma página, presenta la Cruz con los ángeles y en la parte inferior las Coplas, aquí llamadas *Oraciones*, seguidas de una *Oración para evitar la Guerra* y una nota que afirma que la Cruz es abogada contra rayos, centellas, tempestades y toda clase de guerras. El pie necesariamente es falso porque nunca ha existido una “Imprenta de la Cruz de Caravaca” (Biblioteca de Catalunya, R. 183 B).

<sup>17</sup> Además del ejemplar catalogado por Valdenebro en su obra sobre la imprenta cordobesa, conocemos otros tres originales de las *Alabanzas* conservados respectivamente en la Biblioteca Nacional de España (VE. 505-130), Biblioteca Municipal de Rouen (Montbret M. 22418-1, n° 54) y en la Biblioteca Nacional de Francia (YG-1290). Por otra parte, según el propio Valdenebro, Rafael García Rodríguez realiza su labor entre 1805 y 1844. Cf. *La imprenta en Córdoba. Ensayo Bibliográfico*, op. cit., XXVIII, y p. 598, n° 2018.

<sup>18</sup> Biblioteca de Catalunya, R. 2658. Edición sin fecha, pero probablemente del decenio 1848-1860 a juzgar por otros pliegos datados procedentes de la Imprenta de Corominas.

**COPLAS EN ALABANZA**  
**DE LA**  
**SS.<sup>MA</sup> CRUZ DE CARABACA.**

<p><b>D</b>E esta Cruz Soberana  oygan Señores,  milagros, y prodigios,  con mil primores:  Pues son tan grandes,  que no hay pluma que pueda  enumerarles.  De los Cielos baxaron  con alegría,  los Angeles en Coros  à conducirla:  Y pues son tantos  los milagros que obra,  que es un encanto.  Hombres, Niños, Mugerés,  llevén consigo  la Cruz, que fue baxada  del Cielo impíreo:  para consuelo,  libranos de las garras  del Dragon fiero.  Cojos, Manceos, Tullidos,  Ciegos, y Sordos,  en la Santa Cruz hallan  consuelo todos:  Que es tan hermosa,  que la escogió Christo  para su Esposa,  Del Cielo fue enviada  del Padre Eterno,  para que conozcamos  el gran Misterio:  Que es el que encierra,  y así nos lo concede  Dios en la tierra</p>	<p>Los Serafines todos  cantan, y alegran  à esta Cruz Soberana,  fina Diádemas:  Porque en el Cielo,  es el lecho de Christo,  nuestro consuelo.  Dichosa Carabaca  puedes llamarte,  pues gozas de los Cielos  el Estandarte:  Que es la Santa Cruz,  donde su vida, y sangre  dió nuest.o Jers.  Todos los Caminantes,  y Marineros,  por la mar, y caminos  andén sin miedo:  Como se valgan  de llevar en el pecho  la Cruz amada.  Son grandes los Misterios  desta Reliquia,  y así digamos todos,  que sea bendita:  Para que tiemble  el fiero, y la gente,  que dentro tiene.  De muertes repentinas,  incendios, robos,  y otros muchos peligros  nos libre á todos:  La Cruz Sagrada,  que es los brazos de Christo  fue desposada.</p>
--	---

Con licencia: En Córdoba, en la Imprenta de Don Luis de Ramos y Cortés, Plazuela de las Cañas.

Fig. 14. Pliego del primer cuarto siglo XIX, p. 2 (Biblioteca Universidad, Oviedo)



**LA SANTISIMA CRUZ DE CARABACA.**  
El que la llevare consigo gana tres mil trescientos cua-  
renta días de Indulgencia: Por rezar un Credo otras  
tantas: Por un Padre nuestro otras tantas: Por un  
Acto de Contrición otras tantas.

Es un especial antidoto contra Tempestades, Incendios,  
Inundaciones, Rayos, Centellas, y otros  
muchos peligros.

Fig. 15. Pliego de 1805-1844, p. 1 (Biblioteca Nacional, Madrid)

## ALABANZAS

A LA S.<sup>MA</sup> CRUZ DE CARABACA.

**D**E esta Cruz Soberana  
 oigan Señores  
 milagros y prodigios  
 con mil primores;  
 pues son tan grandes,  
 que no hay pluma que pueda  
 anumerarles.

De los Cielos bajarou  
 con alegría  
 los Angeles en coros  
 á conducirla;  
 y así son tantos  
 los milagros que obra,  
 que es un encanto.

Hombres, Niños, Mujeres  
 lleven consigo  
 la Cruz, que fue bajada  
 del Cielo Empíreo:  
 para consuelo  
 librados de las garras  
 del Dragon fiero.

Cejos, Mancos, Tullidos,  
 Ciegos y Sordos,  
 en la Santa Cruz hallan  
 consuelo todos:  
 y es tan hermosa,  
 que le ha escogido Cristo  
 para su Esposa.

Una Mujer malvada  
 le dió á dos Niñas  
 hechizos, y no pude  
 vengar sus iras,  
 porque en el pecho  
 llavan el Retrato  
 de este embeleso.

La muger que afligida  
 se vé en e parto  
 ponga sobre su vientre  
 este Retrato:  
 con facilidad  
 esta Cruz amorosa  
 la sacará en paz.

Todos los Caminantes  
 y Marineros  
 por la mar y caminos  
 auden sin miedo  
 como se valgan  
 de llevar en el pecho  
 la Cruz amada.

Los Serafines todos  
 cantan y alegran  
 á esta Cruz soberana  
 fina Diadema;  
 porque en el Cielo,  
 es el lecho de Cristo  
 nuestro consuelo.

Dichosa Carabaca  
 puedes llamarte,  
 pues gozas de los Cielos  
 el Estandarte:  
 que es la Santa Cruz,  
 donde su vida y sangre  
 dió nuestro Jesus.

Son grandes los Misterios  
 de esta Reliquia,  
 y así digimos todos  
 que sea bendita,  
 para que tiemble  
 el Inferno y la gents  
 que dentro tiene.

Con licencia: En Córdoba, en la Imprenta de Don Rafael García  
 Rodríguez, Calle de la Librería.

Fig. 16. Pliego de 1805-1844, p. 2 (Biblioteca Nacional, Madrid)

En los años centrales del siglo XIX aparece la primera novena impresa dedicada a la Cruz de Caravaca. El 3 de junio de 1853 la Cofradía de la Santa Cruz, agradecida por el significativo incremento de cofrades que había sufrido la institución, decidió perpetuar un novenario de misas en honor de su titular a celebrar cada año durante el mes de septiembre. Propuso que comenzase el día 20 del citado mes para hacerla coincidir con la feria de la Villa, pues suponía que el aumento de forasteros habitual en esas fechas supondría un mayor caudal en la limosna que se recogía en la puerta del templo<sup>19</sup>. No parece simple casualidad que ese mismo año se edi-

<sup>19</sup> Y así se hizo, pero el resultado no fue el esperado pues en el cabildo ordinario siguiente, celebrado el 12 de mayo de 1854, se expuso la inconveniencia de unir novenario y feria porque, no sólo los forasteros, sino también algunos vecinos, quedaban ocupados en los tratos de compras y ventas y no acudían a las misas diarias lo que había ocasionado una sensible disminución en la limosna. Entonces propuso que se celebrase los ocho domingos anteriores a la festividad de la Exaltación de la Cruz del 14 de septiembre. Lo cierto es que a finales del siglo XIX parecían consolidadas las fechas del 6 al 14 para la celebración del novenario, hasta que en los años sesenta del siglo XX fue sustituido por un quinario que todavía se celebra. Cf. *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1285-1918)*, I, op. cit., pp. 381-383, n° 719 y 725; *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1517-2001)*, II, op. cit., pp. 252, 335 y 340, n° 560, 697 y 715.

tase una *Novena de la siempre venerable Santísima Cruz de Caravaca para celebrar las tres festividades, y para refugio de los fieles en todo tiempo del año* a cargo de un anónimo y piadoso sacerdote, posiblemente con el ánimo de conmemorar la celebración del novenario<sup>20</sup>.

La estructura de la novena no difiere de las conocidas para otras muchas devociones, una oración por cada uno de los días, pero lo que aquí interesa es un composición poética incluida al final de la obra denominada *Gozos al Soberano Arbol de la Vida*, formada por 25 redondillas con un verso suelto de inicio, además de otras notorias irregularidades métricas que afectan sobre todo a la dimensión de los versos (Figs. 17-18). El contenido recuerda claramente a los pliegos de cordel pues al mismo tiempo que alude al legendario hallazgo de la cruz por Santa Elena, también recoge simplificada la aparición de la Cruz de Caravaca, con los personajes habituales (el clérigo Chirinos, el moro Ceith y su esposa), así como las vir-

13

**GOZOS**  
AL  
**SOBERANO ARBOL DE LA VIDA.**

Si contra los elementos  
*Cruz* benigna, te has mostrado  
siempre fuerte y valerosa,  
libranos *Cruz* poderosa  
del demonio y del pecado.

Del Hombre Dios encarnado  
fuiste lecho celestial,  
cuando à vil muerte fatal  
fuè sin causa condenado;  
y si porque fuè enclavado  
Dios en ti, eres dichosa  
libranos *Cruz* poderosa &c.

Si en un arbol el pecado  
sobre Adan y Eva vino,  
en otro arbol convino  
fuese por Dios vindicado;  
y pues por ti hemos gozado  
disfrutar la gracia hermosa,  
libranos *Cruz* poderosa &c.

Te enterró el judío malvado  
dándonos en esto pena,  
pero por la Reina Elena

14  
fué tu tesoro encontrado,  
y pues gozo hemos hallado  
con Reliquia tan preciosa,  
libranos *Cruz* poderosa &c.

Por Angeles fue formado  
de tesoro tan precioso,  
un Lignum Crucis hermoso  
cuando de Elena fuè hallado,  
y pues este venerado  
se ve en Caravaca hermosa,  
libranos *Cruz* poderosa &c.

Desde el suelo al encumbrado  
empíreo cielo subiste,  
por Angeles, y estuviste  
con Jesus tu esposo amado;  
y pues Dios allí te ha hechado  
su bendición amorosa,  
libranos *Cruz* poderosa &c.

Desde el cielo fuè ordenado  
que à Caravaca bajases,  
y á Chirinos consolases  
por que estaba acongojado;  
y pues quedó consolado  
con vista tan milagrosa,  
libranos *Cruz* poderosa &c.

Con este prodigio obrado  
conque à Chirinos honraste,

Fig. 17. *Novena de la siempre venerable Santísima Cruz*, Murcia, 1853, pp. 13-14

<sup>20</sup> Imprenta de los herederos de Teruel, a cargo de Pedro Belda, Murcia, 1853, 16 páginas. De la *Novena* se hicieron otras dos ediciones en Murcia, como la que salió de la Imprenta y Librería Piadosa y de Educación de Pedro Belda, Murcia, 1879, y otra acéfala, seguramente de 1893, conservada en las Descalzas Reales (H/17, nº 53). Consta también una edición caravaqueña en 1906, en la Tipografía de Francisco de Haro y Martínez (Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca).

tudes y facultades milagrosas para curar todo tipo de males y dolencias atribuidas a la Cruz, presentes en los pliegos desde el siglo XVII: ".../ Se tiene por bien notado / eres por tus beneficios / el prodigio de prodigios / pues todos los has obrado .../".

15

al moro Ceith captibaste  
 hasta quedar bautizado;  
 y pues siguieron su hado  
 sus hijos, grandes y esposa,  
 libranos *Cruz* poderosa &c.  
 Luego que depositado  
 fué en Caravaca el tesoro,  
 quedó deí cristiano y moro  
 con devocion venerado;  
 y pues cada uno ha tocado  
 ó *Cruz!* que sois prodigiosa,  
 libranos *Cruz* poderosa &c.  
 Al ciego, al manco, al valdado,  
 al leproso, al perseguido,  
 y todo mal que ha acudido  
 á tu virtud, se ha sanado;  
 y pues cualquier mal te ha hallado  
 siempre benigna y graciosa,  
 libranos *Cruz* poderosa &c.  
 Cualesquier atroz nublado  
 de maldad y pestilencia,  
 se mira ante tu presencia  
 muy deshecho y disipado;  
 y pues daño no ha causado  
 por tí en la mas sutil cosa,  
 libranos *Cruz*-poderosa &c.

16

Las aguas en que has llegado  
 à tocar ¡ó *Cruz* divina!  
 como aguas de Piscina  
 á todo enfermo han curado;  
 y pues cosa en que has tocado  
 es por tí tan milagrosa,  
 libranos *Cruz* poderosa &c.  
 Se tiene por bien notado  
 eres por tus beneficios,  
 el prodigio de prodigios  
 pues todos los has obrado;  
 y supuesto no has cesado  
 en ser en todo piadosa,  
 libranos *Cruz* poderosa  
 del demonio y del pecado.

Fig. 18. Fuente: *Novena de la siempre venerable Santísima Cruz*, Murcia, 1853, pp. 15-16

También para mediados de centuria, aproximadamente durante el periodo 1848-1860, surge un pliego publicado en Madrid por J. M. Marés cuya estructura entronca con los impresos del primer cuarto de siglo, primeramente por el título que ostenta *Coplas a la Cruz de Carabaca* o *Alabanzas a la Santísima Cruz de Caravaca* prácticamente igual a aquellos, pero también por su organización compuesta de 2 páginas, con la imagen de la Cruz con ángeles recercada en una cartela, y las virtudes milagrosas al pie de la primera página<sup>21</sup>. En la siguiente, una composición poética, en este caso diferente a las anteriores (Figs. 19-20), formada por 10 coplillas y una lista de indulgencias para los que rezaren delante de la Cruz y la llevaran consigo, con una anotación al pie indicando que debía ponerse el nombre y apellido del poseedor del impreso y de la crucecita para ganar las indulgencias, particularidad que apareció por primera vez en los pliegos anunciadores del milagro de la joven sevillana, pero que no había tenido continuidad en los impresos siguientes<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Real Academia Española, 39-VII-16 (150).

<sup>22</sup> I. Pozo Martínez, <<Indulgencias a la Cruz de Caravaca>>, *Murgetana*, 120, 2009, p. 94, fig. 10.



Fig. 19. Pliego de 1848-1860, p. 1 (Real Academia Española, Madrid)

La composición poética comienza con el verso “Sacrosanto Madero divino”, menciona la milagrosa aparición de la Cruz y, tras recordar el episodio de fray Diego de Cádiz, dedica otras estrofas a relatar tres desconocidos prodigios ocurridos, por este orden, a un hombre al cual dispararon para robarle, a una parturienta que se resistía en dar a luz y a tres jornaleros que andaban laboreando por el campo y se vieron sorprendidos por una tormenta<sup>23</sup>. En todos los casos el común denominador, obviamente, es la intervención divina a través de reproducciones de cruces de Caravaca que protegen a estos personajes de tiros y rayos o que sirven como eficaz remedio para ayudar a alumbrar a la joven. La última estrofa está dedicada a invocar a Dios para que ayude al anónimo autor a “decir las grandezas y escelentes gracias de la Santa Cruz”, fórmula habitual en los pliegos pero al principio de los mismos, no al final como en este caso. Con idéntico contenido, pero con diferente ilustración de portada, conocemos otras dos ediciones madrileñas, a cargo de la

<sup>23</sup> El padre Cuenca relata un milagro sucedido a un varón al que también dispararon aunque creo que se trata de hechos diferentes puesto que, además de otras notables divergencias, el cronista afirma que el desgraciado suceso le ocurrió a Pedro López Ripoll, diácono, mientras que el pliego simplemente dice que fue a un devoto de la Cruz. Cf. *Historia Sagrada...*, op. cit., pp. 319-320, nº 323.

Imprenta Universal y su sucesora, la Antigua Imprenta Universal, publicadas seguramente entre 1869 y 1900<sup>24</sup>. Y otra edición en Pontevedra en la Imprenta de los Hermanos Barros, ya en fecha tan avanzada como el primer cuarto del siglo XX<sup>25</sup>.

### COPLAS A LA CRUZ DE CARABACA.

Sacrosanto madero divino,  
que Cristo eligió para nuestro bien,  
por librarnos de aquel cautiverio  
con que nos tenía presos Lucifer;  
pero es de saber,  
que perdiendo en sus brazos la vida  
nos gana la gloria que esperamos ver.  
En la Cruz está nuestro remedio,  
amparo y defensa, todo nuestro bien,  
pues seamos, amados, devotos,  
que es escudo fuerte contra Lucifer;  
pero es de creer,  
que aquel que la traiga consigo  
ni espanto ni asombro podrá padecer.  
¡Qué dichosa que sois, Carabaca,  
pues que mereceis tan grande favor,  
que bajada del cielo la Cruz sacrosanta  
en vuestro Sagrario fué y se colocó I  
y allí con primor,  
maravillas, milagros obrando,  
y de toda dolencia cura al pecador.  
Por consejo que dió Fray Diego  
á una doncella, la Cruz tanto amó,  
que queriendo un mancebo robarla,  
entrando en su cuarto la Cruz la libró;  
y fué la ocasión,  
que la Cruz se apareció en el cuarto  
bando resplandores y el rapitor buyó.  
¡Qué cristiano será el que no tenga  
á la Santa Cruz grande devoción!  
adorando y también contemplando  
en ella obró Cristo nuestra redención,  
y que padeció  
hasta dar en sus brazos la vida  
con grandes martirios porque nos amó.

Un buen devoto de la Santa Cruz  
y que llevaba puesta, mucho la amó:  
por robarlo un tiro le disparan  
con balas y postas y no le agravió;  
y es de admiración,  
que en la Cruz que llevaba en el pecho  
se estampan las balas y la munición.  
Una joven que estaba de parto,  
ya de cinco días sin poder parir,  
con la Cruz le santiguan el vientre,  
y dió á luz un niño que pudo vivir;  
y hemos de advertir,  
que esta Cruz la trajo una parienta  
y con fé la dijo: no temas morir.  
Trabajando en el campo tres hombres  
se armó una tormenta y un rayo cayó:  
de los tres a los dos abrasaba,  
y el que había al medio quedó sin lesión  
y el milagro obró  
una Cruz que traía en el pecho,  
la cual estampada en él se quedó.  
Si es la insignia y señal del cristiano  
la Cruz, y de adorarla hay obligación,  
pues nos libra de nuestro adversario  
el comun enemigo y tribulación,  
tenemos amor  
á este sacro divino Madero,  
imitando en algo á nuestro Redentor.  
Y aquí el autor les suplica,  
pidan á Dios Padre les de acierto y luz  
para que puedan decir las grandezas  
y excelentes gracias de la Santa Cruz;  
que no encuentra luz,  
ni tampoco con quién compararla  
sino el dulce nombre santo de Jesús.

Hay concedidos 3,000 días de indulgencias á cualquiera persona que rezare  
un Padre-Nuestro, un Credo, ó hiciese otro acto de fé delante de la Santa  
Cruz, y la llevara devotamente consigo.

Nota. Deberá ponerse aquí su nombre y apellido.—

MADRID: Imprenta de J. M. Marés.

Fig. 20. Pliego de 1848-1860, p. 2 (Real Academia Española, Madrid)

Concluimos este breve repaso con el *Romance en honor de la Stma. Cruz*, compuesto por A.M.T. con motivo de la Peregrinación Nacional al Santuario de la Vera Cruz que tuvo lugar en 1907<sup>26</sup>. A medio camino entre un programa de fiestas patronales y una descripción literaria (Fig. 21), este romance obra de Andrés Martínez Tornel se inicia con una petición a la propia Cruz para iluminar al autor

<sup>24</sup> Biblioteca Histórica Municipal de Madrid, B. 11081; Real Academia Española, 39-VII-17 (20). Fechas deducidas del tiempo en que dichas imprentas desarrollaron su labor.

<sup>25</sup> Museo de Pontevedra, col. Casal, 20-22.

<sup>26</sup> *Romance en honor de la Stma. Cruz con motivo de la Peregrinación* por A.M.T., Tip. de G. de Haro, Caravaca, 1907, 15 pp. El impreso mide 21 x 1,5 cm., y el único original que conozco está depositado en el archivo de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca. Fue reproducido en la obra *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1517-2001)*, II, op. cit., pp. 368-374, n° 768.

en su osada empresa<sup>27</sup>. Seguidamente narra el episodio legendario de la aparición de la Cruz de Caravaca y el no menos imaginario hallazgo de la Cruz de Cristo por la emperatriz Elena; a continuación, los actos más sobresalientes que se celebran los días 2 y 3 de mayo durante las fiestas de la Vera Cruz de Caravaca: Misa de Aparición en el Templete, Baño del Vino en el Castillo, Procesión de la tarde hasta la parroquial, Procesión del día siguiente, Baño del Agua, Regreso al Santuario, todo ello complementado con la participación de los Caballos del Vino, Moros y Cristianos, Dulzainero, Batallón Infantil “y otras muchas cosas”.



Fig. 21. Pliego de 1907, p. 1 (Real e Ilustre Cofradía de la Santa Cruz, Caravaca)

<sup>27</sup> El periódico *El Siglo Nuevo* de Caravaca, en su edición de 17 de noviembre de 1907 (p. 3) da cuenta de la edición de este romance “escrito por nuestro compañero de redacción D. Andrés Martínez Tornel”, el mismo que escribió un “Parlamento” para aquellas fiestas especiales que se celebraron en septiembre de 1907. Supongo que Andrés Martínez debía ser hermano del famoso José Martínez Tornel, que durante muchos años dirigió el *Diario de Murcia*, entre otras relevantes ocupaciones como la de archivero del Ayuntamiento de Murcia.

PORTENTOSA MARAVILLA,  
Y ASOMBROSO MILAGRO,

que ha obrado la Santísima Cruz de *Caravaca* con un ilustre Cavallero de esta Corte, li-  
brandole de una improvisa, y traydora  
muerte, que intentaron darle unos  
Asesinos, por robarle.

(p. 1, 1ª col.)

Resuene el Clarin sonoro  
de la voladora Fama  
por los diafanos espacios  
de toda la Region vaga;  
y su armoniosa plausible  
voz canora vata el ala  
desde el Oriente al Ocaso,  
porque no quede ocultada,  
desde una Zona à otra Zona,  
la maravilla mas rara,  
el prodigio mas famoso,  
y milagro, que señala  
en el libro de los tiempos  
del tiempo el curso en su estancia:  
Pero por qué hiperbolizo  
con exordios, y elegancias  
milagros de quien milagro  
es que milagros no haga?  
pues tan frequentes se miran  
en la Santa Cruz Sagrada  
de *Caravaca*, que aplaudo  
con devocion mi ignorancia,  
no lo dudará quien vea,  
que está muy acreditada  
esta verdad, y en la Historia  
de esta Santa Cruz se halla;  
mas tal fisico contacto  
de Christo Dios, y Hombre ensalza  
su poder, su Magestad,

(p. 1, 2ª col.)

su virtud, y su eficacia.  
Pero porque el Mundo sepa  
lo que el Mundo todo aclama,  
haré un breve apuntamiento  
de aquesta Historia Sagrada,  
hasta el feliz situamiento  
de la Cruz en *Caravaca*.  
Quando el Gran Mahomath Zeyth  
en Marruecos imperaba  
con su hermano Abuzeyth,  
ya en Castilla reynaba  
el Magno Alonso el octavo,  
y de Tolosa en las Navas  
se dio aquel feliz encuentro,  
tan dichoso para España,  
en que el verde Campo fue,  
si un tiempo hermosa Esmeralda,  
con las corrientes de sangre,  
que sus Valles inundaban  
su lozanía, y frescura,  
Estanques de roxa grana.  
Tranquilizado el horror,  
y dando treguas la saña,  
por ocultas providencias  
de la Magestad Sagrada  
de Dios, con motivos justos  
que Zeyth Abuzeyth buscaba,  
solicitò con Fernando  
Tercero, que ya reynaba

(p. 2, 1ª col.)

Católico en las Castillas,  
 descubrir sus confianzas;  
 y en prueba de ellas pidióle,  
 que queria, por lograrlas,  
 pasar a Cuenca su Corte.  
 Convino el Santo Monarca,  
 y recibiendo afable  
 con júbilos, y con salvas,  
 le cortejó como Amigo,  
 como tal le trataban.  
 Retiróse Zeyth, y luego  
 Fernando con la travada  
 amistad se corresponde,  
 y en Cange se rescataban  
 los Moros por los Christianos  
 de un Monarca á otro Monarca.  
 Gines Chirinos, un Santo  
 Sacerdote, que se hallaba  
 Cautivo en poder de Zeyth,  
 á quien humilde intentaba  
 prevenir futuras dichas,  
 presentes bienes á su Alma,  
 asegurarle, en los dias  
 que Visperas se señalan  
 de la Sacrosancta Cruz,  
 le suplicó con instancias  
 se dignase permitirle  
 benigno, que celebrára  
 el incruento Sacrificio  
 de la Misa, y le rogaba  
 el que le diese permiso  
 para traer de su Patria  
 para el Santo Sacrificio  
 las Vestiduras Sagradas.  
 Zeyth asi se lo concede  
 y estando ya preparadas  
 todas las cosas, sus Moros  
 Magnates convoca, y manda  
 que le asistan al plausible  
 júbilo; mas ya empezada  
 la Misa, *al Gloria in excelsis*,  
 Chirinos triste repara,  
 que al Altar le falta Cruz

(p. 2, 2ª col.)

(tan precisa circunstancia  
 para decir Misa) pero  
 à Dios en su interior clama,  
 que le asista, y un prodigio  
 de su Omnipotencia Santa  
 executa, pues abierto  
 el Celeste Globo, rara  
 maravilla! y de los Cielos  
 rompiendo sus cataratas,  
 en inundacion de Luces,  
 que un Globo hermoso formaban,  
 los Angeles condujeron  
 la Cruz bellissima, y Sacra  
 que hoy se venera, y al Santo  
 Chirinos se la entregaban,  
 diciéndole: Esta es  
 preciosa Joya formada  
 por manos de Santa Elena  
 de la misma Sacrosanta  
 de Christo; desde Roberto,  
 de Jerusalén Patriarca,  
 al Cielo subió, y de alli  
 Dios Soberano nos manda  
 entregartela: Aqui ahora  
 la maravilla mas rara;  
 pues Zeyth, y todos los suyos  
 vieron, ò ventura magna,  
 todo el Cielo, y reverentes  
 se convirtieron, y tratan  
 ser Christianos; Zeyth al punto  
 se bautizó, y renunciada  
 su Secta, à Dios buelto todo,  
 y su Esposa le acompaña.  
 Vicente fue, Elena ella,  
 y buscando à Dios, le hallan:  
 hasta aqui la Historia: ahora  
 solo recordaros falta,  
 que desde este feliz tiempo,  
 en que quedó en *Caravaca*  
 esta Sagrada Reliquia,  
 han sido, y son tan nombradas  
 las maravillas, portentos,  
 y milagros, que intentára

(p. 3, 1ª col.)

un imposible, quien necio  
presumiera numerarlas.  
Entre tantos Soberanos  
prodigios, hoy mismo pasa  
el que me obliga á que tome  
la pluma, y aunque ofuscada  
por su torpeza, y mi genio  
rudo, con la Santa Gracia  
de la Soberana Cruz,  
aunque indigno, he de contarla.  
En la mas ilustre Corte  
de los Dominios de España,  
Gran Capitolio del Sol,  
y feliz dichosa estancia  
del Tercer Carlos Invicto,  
su dignisimo Monarca,  
que viva felices siglos,  
y immortalice su fama,  
un Cavallero vivia,  
con una vida arreglada,  
y entre sus actos christianos  
su devocion encargaba  
á la Santisima Cruz  
divina de *Caravaca*.  
Un dia, entre otros, que al Juego  
por diversion á una Casa  
se fue, y en que la fortuna  
se le manifestó franca,  
ganando algunos doblones  
a sugetos de importancia,  
unos Vagantes iniquos  
(de aquellos que con la capa  
de Pretendientes asisten  
à pretensiones de infamia)  
se concilian, y le esperan  
con intencion depravada  
de darle muerte, y robarle  
quanto dinero llevaba.  
Con efecto, en una Calle  
le acometen, y con saña  
quatro le ponen delante  
las puntas de sus espadas;  
y aunque a impulso del valor,

(p. 3, 2ª col.)

que à su nobleza le daba  
la ilustre sangre, que late  
en sus venas, intentaba  
defenderse, no fue dable,  
pues traydores, las espaldas  
le cojen dos, y los otros  
amenazandole tratan  
se rinda, y entregue al punto  
el oro, y quanto llevaba,  
ò la vida; ò maravilla  
inaudita! en esto estaban,  
quando el Cavallero, viendo  
es su resistencia vana,  
y limitado su brio,  
á la Santa Cruz en su Alma  
invocó, porque le ampare  
en tanto peligro, y ansia;  
y de repente en su pecho  
un circulo de luz clara,  
antemural á la furia  
de los Asesinos pasma,  
confusos, absortos, ciegos,  
arrojando las espadas  
(y tremulos) a sus pies  
se postran, y con palabras  
humildes, quanto rendidas,  
le dicen: No tus bizarras  
iras, venturoso Joven,  
se empleen en la apocada  
bajeza de nuestras furias,  
pues rendidos á tus plantas,  
el perdon te suplicamos  
de el delito vil, é infamia,  
que contra ti la codicia  
de nuestra ambicion forjaba.  
Esos resplandores claros,  
y luces que te resguardan  
en tu católico pecho,  
algun portento señalan,  
pues al descargar el golpe  
nos ciega, nos yela, y para;  
Dios piadoso te defiende,  
y alguna Reliquia Santa

(p. 4, 1ª col.)

te libertó de la muerte,  
 que nuestro orgullo intentaba  
 darte; dínos qué prodigio  
 es este? que hechos estatuas  
 inmobiles la cruel accion  
 nos detiene, y embaraza:  
 Valgame Dios, qué prodigio;  
 y qué pasmo! dando gracias  
 á Dios, y á la Santa Cruz  
 bendita de *Caravaca*,  
 benigno, cortés, y afable  
 asi dice: Esta Sagrada  
 Efigie de Christo, Dios,  
 y Hombre, siempre venerada  
 en mi Alma, es la que ahora  
 de tal peligro me guarda:  
 vedla, adoradla, y humilde  
 de su pecho una Cruz saca  
 de *Caravaca*, y postrado  
 ante su Imagen Sagrada,  
 exclama, y todos con él,  
 al Cielo sus ojos alza.  
 Esposa del mismo Dios,  
 Arbol Santo, en que por gracia  
 de la Gracia Omnipotente  
 la Fruta mas sazónada  
 se miró, y nos dió en su fruto  
 el remedio á nuestras Almas.  
 Por el divino contacto  
 que en tí tuviste, confiada  
 nuestra miseria, te pide,  
 que á la divina eficacia  
 de tu Sacrosanto nombre  
 fiel tu proteccion nos valga,  
 librandonos de peligros,  
 Cruz Santa, de cuerpo, y Alma,  
 y á las de estos pecadores,  
 que errados, precipitadas  
 las conducen al abysmo  
 con mejoras de tu gracia,

(p. 4, 2ª col.)

á la gracia restituye,  
 pues que à tu proteccion claman.  
 Los brazos le echan al cuello  
 todos quatro, y dando gracias  
 á Dios, y à la Santa Cruz:  
 y al Cavallero à su Casa  
 le acompañan, donde afectos  
 mil perdones le demandan.  
 Y remediando en gran parte  
 su estrechez ( que fue la causa  
 de su arrojo, y la codicia  
 infame, que los arrastra)  
 los perdona, y se despiden  
 ellos, con rubor, las caras  
 sonrojadas, confundidos  
 es su culpa, con christiana  
 determinacion, al Baño  
 de la Penitencia Santa  
 partieron, donde contritos  
 sus culpas bien confesadas,  
 de vida mudan, tomando  
 la devocion soberana,  
 que es la mayor, y mas util  
 de la Cruz de *Caravaca*,  
 la que ofrecieron morir  
 antes, que nunca olvidarla.  
 Este es el pasmoso caso,  
 y asi Catolicas Almas,  
 la devocion os encargo  
 de esta Reliquia Sagrada,  
 a cuya invocacion solo  
 (como al nombre de la Sacra  
 Magestad de el buen Jesus  
 de quien fue Sagrada Cama)  
 todo se humilla rendido,  
 y la rodilla inclinada,  
 de lo Celeste y Terrestre  
 (y aun de la infernal canalla)  
 teme, obedece, y venera,  
 more amen, en nuestras Almas.

FIN.